

Martes, 3 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acehúche

ANUNCIO. Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo de una plaza de Auxiliar Administrativo-Informático.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2024, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

- Relación de Aspirantes Admitidos/as:

Apellidos y Nombre	DNI	Causa
Lago Muñoz Pablo	***4090**	
Merino Torralba Jonathan	***4176**	
Vicente Pérez Jesús María	***8225**	
Carmonet Martín Adrián	***2822**	
Bello Salgado Elena	***3001**	
Durán Acevedo Gabriel	***5548**	
López Martín María del Mar	***2666**	



Martes, 3 de diciembre de 2024

Martín Fernández Enrique	***1179**	
Ollero Rocha José Antonio	***3533**	
Martín Gutiérrez María Inmaculada	***2643**	

•Relación de Aspirantes Excluidos

No existe

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembros	Identidad
Presidencia	D. Valentín Macías Hernández. Empleado Público de la Diputación Provincial de Cáceres. Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Entidades Locales de la Diputación provincial de Cáceres
Suplencia	D.ª María Mercedes Padín Rosco. Empleada Pública de la Diputación Provincial de Cáceres. Secretaria-Interventora del Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Entidades Locales de la Diputación provincial de Cáceres
Vocalía	D.ª María Mercedes García Pozo. Empleada Pública de la Diputación Provincial de Cáceres. Ingeniera Técnica Informática.
Suplencia	D.ª Sara Molano Breña. Empleada Pública de la Diputación Provincial de Cáceres. Licenciada en Derecho
Vocalía	D. Matías Blázquez Iglesias. Funcionario de la Junta de Extremadura, perteneciente a la plantilla de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional



Martes, 3 de diciembre de 2024

Suplencia	D. Otilio Calvo Coca. Funcionario de la Junta de Extremadura, perteneciente a la plantilla de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación profesional
Vocalía	D.ª María Emilia Martín Martín. Auxiliar de Administración General. Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Acehúche (Cáceres).
Suplencia	D.ª María del Pilar Bueno González. Secretaria-Interventora con Habilitación Nacional, con ejercicio en el Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres).
Secretaría	D. Juan Manuel Silva Cordero. Auxiliar de Administración General. Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Acehúche (Cáceres).
Suplencia	D. Juan Luis Domínguez Acedo. Secretario-Interventor con Habilitación Nacional, con ejercicio en el Ayuntamiento de Navas del Madroño (Cáceres).

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Citar al Tribunal de Selección a las 09:00 horas el día 17 de diciembre de 2024, en el Ayuntamiento de Acehúche, sito Avenida Juan de Morales, 64 de esta localidad, y convocar a los candidatos, definitivamente admitidos, a la celebración del 1er. ejercicio de la Fase de Oposición, conforme a lo indicado en las Bases de Selección de la convocatoria, el día 17 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Acehúche, sito Avenida Juan de Morales, 64 de esta localidad.

Los/as aspirantes serán convocados en llamamiento único, quedando decaídos en su derecho cuando se personen en el lugar de celebración una vez iniciadas las pruebas o por la inasistencia a las mismas, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado por el aspirante y apreciado por el Tribunal.

Los/as candidatos/as deberán acudir provistos del DNI o, en defecto de éste, de otro documento oficial que acredite su identidad.



Martes, 3 de diciembre de 2024

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en la sede en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de edictos de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

QUINTO. Hacer pública la presente Resolución en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Acehúche:

<https://acehúche.sedelectronica.es>

en la aplicación Bando Movil y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a los efectos oportunos.

Acehúche, 2 de diciembre de 2024

Benito Arias Gregorio

ALCALDE-PRESIDENTE

